trabaja o la del mioblasto que la forma. Pero la misma fibra especializada tiene sistemas potenciales —naturalmente más exiguos— que le permitirán hacer un incremento de sus partes vivas. En cambio su función especializada destruirá de la misma manera que se destruyen las partes de las máquinas por trabajos contínuos.

Por estas razones séanos permitido sintetizar así nuestra manera de ver el mecanismo de la vida: Estado potencial caracterizado por la carencia de órganos y estructura (meristemo y retículo) y cuya función se verifica solo por incremento. Sistema estructural, caracterizado por la diferenciación estructural y la sistematización en órganos, y cuya función se verifica por el dispendio energético. La oposición en ambos componentes es más bien aparente, o son, por decirlo así, la misma cosa, como el anverso y el reverso. Pues el estado potencial no es sino el sistema físico-químico o estructural pronto a realizarse; pero no enteramente, pues aún contiene otros componentes cuya actualización es imposible en un momento determinado.

En último término, el concepto de función ofrecería una dualidad si fuera posible considerar la acción de los sistemas potenciales como una función. De lo contrario habría que tomarla según la define Bernard.

No podemos ya concebir al organismo a la manera antigua. La estructura es el camino trillado por donde corre la vida, pero estos caminos no son los mismos de uno a otro día; ellas serán dadas en la medida que lo exigen las relaciones del mundo ambiente y del sistema potencial.

Así llegamos a concebir al sér no como la estructura inmutable de la fisiología materialista. Las células potenciales —que guardan la vida— le producen diariamente en su estructura y le dan todas las posibilidades de cambio y creación. Como en la teoría electromagnética de la materia que hace ser las cosas tangibles por la sola ley del movimiento, así el sér viviente parece serlo por el solo devenir de los plasmas potenciales. Así como el movimiento de los electrones crea el átomo (aunque éste sea mero sistema estático porque no evoluciona) el movimiento de los tejidos potenciales (retículos y meristemos) produce la vida en las formas que orgánicamente se nos hacen palpables, pero en realidad ilusorias, porque —aunque parece una contradicción el decirlo por haberlas ordenado entre las cosas estables— nada tienen de permanente ni de realidad. Las formas biológicas son cosas fugaces como la intuición artística, como los pensamientos.

Observemos finalmente que en toda producción biológica hay partes que se escapan a la utilización inmediata; siempre queda una parte que no evoluciona hacia la estructura y que por eso mismo no estará destinada a ningún fin inmediato en un momento determinado de la vida. Son ellas los **estados potenciales** en su más pura acepción, y consecuentemente debemos definirles como aquellas capacidades del organismo cuya utilización es imposible en un momento dado de la vida, pero cuya finalidad y esencia íntima guardan posibilidades de acción infinita.

La realidad psíquica —de la que se ha querido hacer un mundo aparte— no escapa a estas leyes generales. Vamos a ver como ella también posee asientos de potencialidad y estructuras, y como la evolución de los primeros para formar las segundas no sigue otro camino que el de los correspondientes sistemas orgánicos. No quiere decir és-